



Bibliotecas Públicas

Castilla-La Mancha

CATÁLOGO COLECTIVO

NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

**MANUALES BÁSICOS DE CATALOGACIÓN
(1)**

MONOGRAFÍAS

Junio de 2016

Principales novedades en esta edición con respecto a la anterior:

Adaptación a MARC21. Los cambios principales son los siguientes:

- El T017 se usará como campo de DL en vez del T019.
- Como campo de serie pasa a usarse el T490 en vez del T440.
- Hay cambios que afectan a la cabecera y a los indicadores, si bien estos los dará Absysnet por defecto.
- Puntuación: en MARC21 algunos campos (T245, T250, T260, T300, T5XX) terminan con punto, si bien hay excepciones como que figure otro signo de puntuación. Absysnet da por sistema esta puntuación, las excepciones se detallarán debidamente.
- En campos como el T245, T260, T300 la puntuación ahora va delante del código de subcampo (la da el sistema, salvo que la puntuación no sea fija):

T260 «a»Barcelona : «b»Planeta, «c»2015.

T245 10«a»Rawls : «b»el filósofo de la justicia / «c»Ángel Puyol.

En el segundo ejemplo solo tendríamos que poner los dos puntos (:), ya que se trata de una puntuación que puede variar, lo demás lo da el sistema.

Se puede completar la información sobre el formato MARC21 en la web de la BNE <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Marc21/>

Índice

1. INTRODUCCIÓN
1.1. OBJETIVO Y ALCANCE DE ESTE MANUAL
1.2. DEFINICIONES Y SÍMBOLOS
1.3. NIVEL DE PROFUNDIDAD EN EL TRATAMIENTO DOCUMENTAL
1.4. NORMAS GENERALES PARA LA INTRODUCCIÓN DE DATOS
<i>Acentos</i>
<i>Uso de mayúsculas y minúsculas</i>
<i>Puntuación</i>
<i>Siglas</i>
<i>Caracteres que no alfabetizan</i>
2. PROCEDIMIENTO PARA LA CATALOGACIÓN DE DOCUMENTOS
2.1. IDENTIFICACIÓN DE REGISTROS NUEVOS O DUPLICADOS
2.2. PUBLICACIONES EN MÁS DE UNA PARTE FÍSICA O EN VARIOS VOLÚMENES
3. CAMPOS DE CATALOGACIÓN
CABECERA
LD05 Estado del registro
LD06 Tipo de registro
LD07 Nivel bibliográfico
LD09 Esquema de la codificación de caracteres
LD17 Nivel de codificación
LD18 Forma de catalogación descriptiva
LD19 Código de registro relacionado
T007 CÓDIGOS DE DESCRIPCIÓN FÍSICA
T007/00 Clase de material
T007/01 Designación específica del material
T008 CÓDIGOS DE INFORMACIÓN
T008/00-05 Fecha de entrada
T008/06 Tipo de fecha (de la publicación del documento)
T008/07-10 Primera fecha
T008/11-14 Segunda fecha
T008/15-17 País de publicación
T008/18-21 Ilustraciones
T008/22 Nivel del destinatario
T008/23 Forma de la publicación
T008/24-27 Naturaleza del contenido
T008/28 Publicación oficial
T008/29 Congreso
T008/30 Homenaje
T008/31 Índice
T008/32 No definida
T008/33 Forma literaria
T008/34 Biografía
T008/35-37 Lengua
T008/38 Registro modificado
T008/39 Fuente de catalogación
T019 DEPÓSITO LEGAL (R)
T020 ISBN (R)
T026 NIPO (R)
T040 FUENTE DE LA CATALOGACIÓN
T080 CDU
T1XX ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL

T130	ENCABEZAMIENTO PRINCIPAL TÍTULO UNIFORME.....
T240	TÍTULO UNIFORME
T243	TÍTULO UNIFORME COLECTIVO.....
T245	MENCIÓN DE TÍTULO
T250	MENCIÓN DE EDICIÓN.....
T260	PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC.
T300	DESCRIPCIÓN FÍSICA
T490	MENCIÓN DE SERIE
T5XX	NOTAS.....
T500	NOTA GENERAL (R)
T502	NOTA DE TESIS (R)
T504	NOTA DE BIBLIOGRAFÍA (R).....
T505	NOTA DE CONTENIDO (R)
T520	NOTA DE SUMARIO O RESUMEN.....
T521	NOTA DEL NIVEL DEL DESTINATARIO.....
T534	NOTA SOBRE LA OBRA ORIGINAL (R)
T546	NOTA DE LENGUA (R)
T580	NOTA DE RELACIÓN COMPLEJA (R)
T586	NOTA DE PREMIOS (R).....
T594	NOTA AL TÍTULO Y MENCIÓN E RESPONSABILIDAD (R).....
T595	NOTA DE EDICIÓN E HISTORIA BIBLIOGRÁFICA (R)
T6XX	MATERIAS
T655	TÉRMINO DE INDIZACIÓN GÉNERO-FORMA [DESCRIPTOR]
T7XX	ENCABEZAMIENTOS SECUNDARIOS.....
T740	ENCABEZAMIENTO SECUNDARIO DE TÍTULO.....
T852	LOCALIZACIÓN.....
T856	LOCALIZACIÓN Y ACCESO ELECTRÓNICOS
NULL

APÉNDICE 1. TÉRMINOS DE GÉNERO-FORMA (DESCRIPTORES)

A.1	DESCRIPTORES PARA CÓMICS
	<i>Por género</i>
	<i>Por ámbito geográfico</i> :
A.2	DESCRIPTORES PARA LITERATURA
	<i>Género</i>
	<i>Características físicas</i>
A. 3	DESCRIPTORES PARA INFANTIL
	<i>Características físicas</i>
	<i>Descriptor para cuentos infantiles</i>
	<i>Descriptor destinados a la sección infantil por edades</i>
	<i>Otros</i>

APÉNDICE 2. NOTAS NORMALIZADAS.....

APÉNDICE 3. CLUBES DE LECTURA.....

INTRODUCCIÓN
CATALOGACIÓN
	<i>Distintas ediciones o reimpressiones con cambios</i> :
	<i>Material complementario</i> :
T521	<i>Destinatarios del lote</i>
T546	<i>Información sobre la lengua del documento y su nivel de lectura</i>

APÉNDICE 4. LA SECCIÓN LOCAL Y REGIONAL

REGISTROS QUE CONFORMAN LA SECCIÓN LOCAL / REGIONAL
CATALOGACIÓN DEL FONDO LOCAL / REGIONAL

APÉNDICE 5. INFORMACIÓN DEL CAMPO TEXTO DE EJEMPLAR RELACIONADO CON MONOGRAFÍAS.....

1. Introducción

1.1. *Objetivo y alcance de este manual*

El objetivo de este manual es establecer unos criterios comunes de catalogación de los documentos monográficos impresos para el Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha.

Además tiene la función de servir de referencia de los demás manuales de catalogación (videgrabaciones, grabaciones sonoras, etc.).

Las indicaciones de este Manual afectan a todas los impresos de carácter monográfico que estén o vayan a ser incluidos en el Catálogo Colectivo de CLM, y por lo tanto debe ser seguido por todo el personal que intervenga en su elaboración y actualización.

1.2. *Definiciones y símbolos*

La terminología empleada en este Manual está basada en la que utiliza AbsysNet.

Definiciones:

- CAMPO: área dentro de un registro que contiene una determinada clase de datos, introducidos en una serie de subcampos.
- ETIQUETA: código numérico de tres caracteres que identifica cada campo de un registro. En Absys va precedida de la letra T (o LD cuando se refiere a posiciones de la cabecera)
- NULL: campo existente en el programa Absys, sin correspondencia en formato MARC. Es un campo repetible que se utilizará para agrupar fondos, como por ejemplo fondo local / regional.
- REGISTRO: conjunto de campos de datos en formato MARC, que se tratan como una sola unidad.
- REGISTRO BIBLIOGRÁFICO: registro que contiene la descripción bibliográfica de un documento.
- REGISTRO DE AUTORIDAD: registro que contiene las formas de los encabezamientos o puntos de acceso.
- REGISTRO DE EJEMPLAR: registro asociado al registro bibliográfico, que contiene la información propia de cada volumen existente en la biblioteca (nº de código de barras, nº de registro, localización, signatura, etc.).
- SUBCAMPO: parte del campo que contiene una unidad determinada de información.

Símbolos:

- LDXX.- identificador de la denominación del dato en la cabecera de los registros.
- T.- precede a las etiquetas de los campos.

- « ».- elemento del código de subcampo, en el que se encierra la letra que indica el subcampo del que se trata. En el formato MARC se representa mediante el signo \$, y así aparecerá en algunos ejemplos: \$aGoscinnny
- #.- espacio en blanco
- N.O.- Campo, subcampo o posición no obligatoria

1.3. Nivel de profundidad en el tratamiento documental

En general, excepto cuando se indique lo contrario, se hará una **descripción bibliográfica de acuerdo al 2º nivel de detalle** (RC 1.0.9 B), y de acuerdo a las Reglas de catalogación vigentes y a este manual, independientemente del grupo de edad a que estén dirigidas las obras.

1.4. Normas generales para la introducción de datos

Como norma general, detrás de los códigos de subcampo « » no va espacio:

T100 «0#» «a»Esopo

Acentos

Se seguirán las normas de ortografía, acentuando las palabras que lo necesiten, aunque no aparezcan así en el documento, tanto las mayúsculas como las minúsculas.

Uso de mayúsculas y minúsculas

Se seguirán las normas ortográficas de la lengua utilizada en la descripción. Se utilizarán las mayúsculas en los siguientes casos:

- Primeras letras de:
 - Nombres propios de personas, entidades o congresos.
 - Nombres de ciudades o países.
 - Primera palabra de cada área.
 - Palabras de aquellos idiomas cuyas reglas ortográficas lo especifiquen.
- Los especificados en este Manual.

Puntuación

Novedades de la Puntuación MARC21: algunos campos (T245, T250, T260, T300, T5XX) terminan con punto, si bien hay excepciones como que figure otro signo de puntuación. Absysnet da por sistema esta puntuación, las excepciones se detallarán en cada caso.

Otras variantes en la puntuación de AbsysNet:

- **Subcampo «b» del campo T245**, ya que, según el tipo de información, puede ser subtítulo (:), otro título del mismo autor (;) o título paralelo (=), según el caso. Se pondrá antes del «b» (AbsysNET da el espacio).

T245 10 «a»Statistics : «b»facts or fiction.

- **Subcampo «b» del campo T250**, que puede corresponder a = si es mención paralela de edición, o a / si es mención de responsabilidad.

Así pues, atención a los campos y subcampos con puntuación variable porque suele ser necesario ponerla.

En los ejemplos de este manual es habitual prescindir de la puntuación que da el sistema, si bien a veces aparecen para resaltar algún dato.

La información contenida entre corchetes, comillas o paréntesis no lleva espacios ni al principio ni al final.

Siglas

Para facilitar la recuperación de la información en AbsysNet, no se transcribirán los puntos que separan las letras, aunque aparezcan en la fuente.

En el caso de iniciales de nombres de persona, se transcribirán con los puntos y sin espacios en blanco, excepto la última.

Caracteres que no alfabetizan.

Es el número de caracteres que se anteponen a la primera palabra significativa de un campo.

En títulos (campos T130, T240, T245, T630, T730 y T740) los elementos que no alfabetizan son:

- El artículo inicial, determinado o indeterminado.
- Signos iniciales como interrogación, paréntesis, admiración, comillas, puntos suspensivos, etc.
- El espacio siguiente a los anteriores.
- Los diacríticos asociados con el primer carácter que alfabetiza no se consideran caracteres que no alfabetizan.

Ejemplo:

Título: Los poetas de la Generación del 27

Caracteres que no alfabetizan: 4

Se pondría: «14» «a» Los poetas de la Generación del 27

2. Procedimiento para la catalogación de documentos

2.1. Identificación de registros nuevos o duplicados

Como se explica en el documento *Pautas básicas de catalogación en AbsysNet* antes de catalogar un documento, será imprescindible comprobar si éste ya se encuentra en alguna de nuestras bases de datos: (CATA), porque esté catalogado, en Adquisiciones (ADQT), o en Cancelados (CANC).

El ISBN se tomará como referencia a hora de introducir un registro nuevo en CATA, con la idea de que haya un único registro bibliográfico por ISBN, es decir NO se hará un registro bibliográfico para cada diferente edición (2ª, 3ª, etc.) o impresión.

Así pues, **el ISBN será el elemento de referencia para introducir registros bibliográficos**. Esto implica que:

1. Habrá un único registro bibliográfico por ISBN.
2. Si coincide el ISBN, no se tendrán en cuenta las ediciones o reimpressiones. Estos datos, si varían con el registro bibliográfico de CATA, se reflejarán en el campo texto del registro de ejemplar, al igual que otros que pueden cambiar: año, D.L.
3. Excepciones:
 - Los registros bibliográficos de **Fondo local / regional**: se hará un registro bibliográfico por cada edición o reimpresión con cambios (v. Apéndice 4).
 - Los **clubes de lectura** llevan su propio registro bibliográfico (v. Apéndice 3).
 - Cuando haya algún cambio **importante en la edición** (por ejemplo, edición revisada, corregida o aumentada), aunque se haya mantenido el ISBN, se hará un nuevo registro.
 - Lógicamente, esto no afecta a los documentos que no llevan ISBN, por ejemplo los publicados antes de comenzar el uso de este código.
4. Aunque en una búsqueda nos aparezcan varios registros bibliográficos con el mismo ISBN, estos no se borrarán, ni se transferirán. De la depuración del Catálogo se encargará un grupo de trabajo que seguirá unas pautas concretas. Por lo tanto si aparecen varios registros con el mismo ISBN, el catalogador se limitará a colgar su ejemplar del que sea más completo o exacto y, si fuese necesario, pondrá en el campo texto del registro de ejemplar las oportunas variantes de edición, etc.
5. Cuando tengamos que introducir un registro nuevo en el catálogo, se catalogará siguiendo las normas habituales, por ejemplo si el libro que estamos catalogando es una 3ª edición lo pondremos tal cual, y si después otras bibliotecas tienen que colgar sus ejemplares de este bibliográfico porque coincide el ISBN, las diferencias de edición, impresión, D.L. se reflejarán en el campo Texto del ejemplar.

Vemos un ejemplo, tenemos el siguiente registro bibliográfico ya en CATA

Pérez-Reverte, Arturo (1951-)

El tango de la guardia vieja / Arturo Pérez-Reverte. -- [Madrid] : Alfaguara, 2012
497 p. ; 24 cm

Un extraño desafío entre dos músicos nos lleva a Buenos Aires en 1928 ; un asunto de espionaje en la Riviera francesa durante la Guerra Civil española ; una inquietante partida de ajedrez en el Sorrento de los años sesenta... Y, de fondo, una turbia y apasionada historia de amor, traiciones e intrigas, que se prolonga durante cuatro décadas, a través de un siglo convulso y fascinante...

D.L. M 31199-2012

ISBN 978-84-204-1309-9

Novela de intriga y suspense

Novela romántica

871 124 2-31"10"

Y nosotros tenemos un ejemplar con el mismo ISBN, pero con distinta edición y D.L., pues bien, colgaríamos nuestro ejemplar de este mismo bibliográfico y en el campo Texto del registro de ejemplar pondríamos los cambios:

Localización	PRAD	Préstamo adultos	Nº de registro	
Tipo de ejemplar	LPA	Libro adultos	Signatura	82-3 PER tan
Estado			Signatura suplementaria	
Código1 de ejemplar			Identificador de volumen	
Soporte	A	Monografía impres	Valor	
Procedencia	A	Compra	Fecha de inventario	
Situación ejemplar	C	Circulación	Cambio de situación	14/02/2013
Código alternativo			Código del fondo	
Texto	2ª ed., D.L. M 4520-2013			

De modo que las diferentes ediciones o reimpressiones colgarían todas del mismo registro bibliográfico siempre que coincidiera el ISBN.

Otro ejemplo:

Código1 de ejemplar		Identificador de volumen	
Soporte	A	Monografía impres	Valor
Procedencia	A	Compra	Fecha de inventario
Situación ejemplar	C	Circulación	Cambio de situación
Texto	1ª ed., reimp. DL M 36954-2009		

2.2. Publicaciones en más de una parte física o en varios volúmenes

A la hora de catalogar una obra en varios volúmenes se pueden presentar dudas sobre si catalogarlo en un solo registro o en varios. Vamos a dar una serie de pautas:

En general:

- Se hará **un único registro** para una obra con varios volúmenes, con relación de contenido, **cuando se trate de obras homogéneas**.
- Si por el contrario son muchos volúmenes y cada uno con una materia distinta, se podrá catalogar en registros independientes.
- En caso de duda, prevalecerá hacer un solo registro bibliográfico.

De forma más concreta:

1. **Se hará un solo registro por cada entidad bibliográfica, siempre que cada parte o volumen no tenga títulos específicos (dependientes o no) y no aporte ninguna otra información significativa.** Se hará también un solo registro en aquellos casos en que las partes o volúmenes tengan títulos específicos que hagan referencia a numeraciones alfanuméricas (como en el caso de diccionarios, enciclopedias, etc.). En este caso:
 - Se hará una nota de contenido de cada parte o volumen, cuando dicha nota aporte información significativa (por ejemplo, tomo 1, parte teórica, tomo 2, parte práctica).
 - Se introducirá únicamente el ISBN de la obra completa y tantos D.L. como tenga, (hasta un máximo de diez.)

Ejemplos:

Historia de la arquitectura española / Fernando Chueca Goitia. -
- Ávila : Fundación Cultural Santa Teresa, 2001. -- 2 v. : il. ; 28 cm
En la port.: COAM, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid,
Universidade da Coruña. -- T. 1 es reprod. de la ed. de Madrid :
Dossat, 1965
Contiene: T. 1. Edad Antigua y Edad Media (734 p.) T. 2. Edad
Moderna y Contemporánea (831 p.)

Zanini, Giuseppe
Biblioteca básica juvenil / [Giuseppe Zanini ; colaboradores,
Andrea Bonanni ...et al. ; traducido ... por María Antonia Menini].
-- [19ª ed.]. -- Barcelona : Grijalbo, 1987. -- 4 v. : il. col. ; 27 cm
Tít. tomado de la cub.
Contiene: 1 El libro del cómo. 2 El libro del cuándo. 3 El libro
del dónde. 4 El libro del porqué.
DL B 18659-1987. -- ISBN 84-253-0510-1

Arte y estilo del peinado / [supervisión, Luis Llongueras]. --
Barcelona : Hymosa, D.L. 1988. -- 4 v. : il. col. y n. ; 29 cm
Contiene: v. 1. Corte y estilo -- v. 2. Fantasía de rizos y color -- v.
3. Magia del atractivo -- v. 4. Conocer el cabello
DL B 1559-1988. -- ISBN 84-7183-429-4

2. **Se crearán registros bibliográficos independientes para cada parte o volumen** cuando éstos tengan títulos específicos (dependientes o no) que cumplan alguno de los siguientes requisitos:
- Que los títulos vayan asociados a menciones de autoría distintas o parcialmente distintas
 - Que se manifieste un claro desfase en las ediciones de cada parte física
 - Qué la nota de contenido no sea suficiente para especificar claramente el contenido
 - En caso de duda, se tendrá en cuenta la intención en la presentación editorial

En estos casos:

- El título general de la obra se introducirá como serie. **No se introducirá una nota del tipo: vol. 1 de:**
- Se introducirá el ISBN de la parte que se está describiendo y el de la obra completa.

Ejemplo:

Rodríguez Villaverde, Juan
¿Qué hay para comer? / [redacción Juan Rodríguez Villaverde,
M^a Guadalupe Jiménez, Petra Marín; ilustraciones, Purificación
Hernández Molero]. -- Barcelona : Ceac, [2007]
195 p. : il. ; 29 cm. -- (La salud de nuestros hijos ; 3)
D.L. B 23005-2007
ISBN 978-84-329-1788-2 (Obra completa)
ISBN 978-84-329-1791-2 (volumen 3)

3. En las **obras literarias** que se van publicando en varios volúmenes, como Millenium de Stieg Larsson, Harry Potter, etc. se harán **registros bibliográficos independientes para cada parte o volumen**, y pondremos el título común como serie (no como subtítulo o título dependiente).

Ejemplo:

Larsson, Stieg (1954-2004)
La reina en el palacio de las corrientes de aire / Stieg Larsson;
traducción de Martin Lexell y Juan José Ortega Román. -- 2^a ed.
-- Barcelona : Destino, 2009

854 p. ; 23 cm. – (Millennium ; 3) (Áncora y delfín ; 1156)

4. De igual modo, en los **comics** si estos tienen un título significativo para cada volumen, se hará un registro independiente para cada volumen

Ejemplo:

Goscinnny (1926-1977)

Astérix y Cleopatra / guión de René Goscinnny ; dibujos de Albert Uderzo. -- [Barcelona] : Salvat, D.L. 2009

48 p. ; principalmente il. col. 30 cm. -- (Una aventura de Astérix ; 6)

Si bien, en colecciones cerradas que no tengan muchos volúmenes (como máximo 10 vol.) se podrá poner el título común de la serie como título y hacer un contiene:

Ejemplo:

Smith, Jeff

Bone / guión y dibujo de Jeff Smith ; color de Steve Hamaker. -- Bilbao : Astiberri, 2006-

<1-9> v. : principalmente il. col. ; 23 cm

Contiene: v. 1. Lejos de Boneville -- v. 2. La gran carrera de vacas -- v. 3. Los ojos de la tormenta -- v. 4. El matadragones -- v. 5. Rock Jaw señor de la frontera oriental -- v. 6. La cueva del anciano -- v. 7. Círculos de fantasma -- v. 8. Buscadores de tesoros -- v. 9. La corona de cuernos

ISBN 978-84-935088-8-3

En colecciones que no tengan títulos individuales, sino solo título colectivo, irán en un solo registro:

Ejemplo:

Toriyama, Akira (1955-)

Dragon ball : ultimate edition / Akira Toriyama. -- Barcelona : Planeta de Agostini, 2006

37 v. : il. col. ; 21 cm

En todo caso, se harán registros analíticos en todos aquellos casos en que dichos registros aporten información significativa. No será significativo el hecho de que cada uno de los volúmenes tenga el mismo o diferente depósito legal.

3. Campos de catalogación

Cabecera

Como vemos, vendrá configurado ya por defecto, si bien el catalogador podrá modificar, si es necesario, cualquier casilla. Para conocer las diferentes opciones de marcar en una casilla, situamos el cursor en la casilla correspondiente y vamos al botón de ayuda:



Cabecera	Cabecera
Estado del registro	<input type="text" value="n"/>
Tipo de registro	<input type="text" value="a"/>
Nivel bibliográfico	<input type="text" value="m"/>
Tipo de control	<input type="text"/>
Esquema de codificación de caracteres	<input type="text"/>
Nivel de codificación	<input type="text"/>
Forma de catalogación descriptiva	<input type="text" value="i"/>
Nivel de registro de un recurso multiparte	<input type="text"/>

Resaltamos en gris las que vienen por defecto.

LD05 Estado del registro

n nuevo

a completado a partir de un nivel inferior (cuando completemos una precatalogación, en las bibliotecas que lo consideren necesario)

c corregido (sólo las bibliotecas que lo consideren necesario)

LD06 Tipo de registro

a texto impreso

LD07 Nivel bibliográfico

m monografía

LD09 Esquema de la codificación de caracteres

No se especifica

Absysnet generará automáticamente el campo 066 con la siguiente información: \$aISO 8859-1 \$bISO 8859-1.

LD17 Nivel de codificación

nivel completo

5 precatalogación (Cuando completemos la precatalogación debemos borrar esta posición y modificar la fecha de entrada en el campo t008/00-05, cambiándola por la fecha del día)

LD18 Forma de catalogación descriptiva

i ISBD con puntuación

LD19 Código de registro relacionado

No especificado o no aplicable

T007 *códigos de descripción física*

Vendrá también ya configurado

T007 Campo fijo de descripción física - Texto

Categoría de material Designación específica de material

T007/00 Clase de material

t Texto (se grabará automáticamente al escoger la opción monografías en AbsysNet)

T007/01 Designación específica del material

a Caracteres normales (opción por defecto)

b Caracteres grandes (libros impresos en caracteres grandes, p.e. la colección XL de Mondadori)

z Otro (cuando no puede especificarse ningún código)

V.a. lista desplegable en AbsysNet

T008 *Códigos de información*

En este campo sí tendremos que rellenar algunas casillas.

T008 Elementos de longitud fija - Libros			
Fecha de ingreso	160519	Tipo de fecha/Estado de la publicación	s
Fecha 1	2016	Fecha 2	
Lugar de publicación	esp	Ilustraciones	
Nivel de destinatario		Forma de la publicación	
Naturaleza del contenido		Publicación oficial	
Publicación de congreso		Obra de homenaje	
Índice		Forma literaria	
Biografía		Lengua	spa
Registro modificado		Fuente de catalogación	d

T008/00-05 Fecha de entrada

Se graba automáticamente con el formato AAMMDD.

La fecha de introducción de los registros bibliográficos del T008, SÓLO se debe actualizar cuando:

1. El registro está precatalogado y se completa.
2. Cuando se hace un cambio sustancial el registro. Nunca se debe cambiar cuando una sucursal da de alta o añade un registro de ejemplar.

T008/06 Tipo de fecha (de la publicación del documento)

s fecha única cierta o probable

Indica que la fecha es única y conocida, o si es probable puede expresarse con 4 dígitos.

La fecha se da en las posiciones T008/07-10 (1ª fecha), mientras que T008/11-14 (2ª fecha) contiene blancos.

Ejemplos:

```
T008/6      s
T008/7-14 1987####
T260 «##» «a» [Villacañas (Toledo)? «b» s.n. «c»1987?]
```

m fecha múltiple

Indica que el documento se ha publicado en varios años. Las posiciones T008/07-10 (1ª fecha) contienen la primera fecha (la más antigua), mientras que T008/11-14 (2ª fecha) contiene la fecha del cese de la publicación.

Si la publicación está en curso, la segunda fecha se rellena con cuatro "9".

Si desconocemos la fecha del primer volumen, la 1ª fecha se rellena con cuatro "u"

Ejemplos:

```
T008/6      m
T008/7-14 19821988
```

T260 «##» «a» [Zaragoza] «b» Unión Aragonesa del Libro
«c»1982-1988

T008/6 m
T008/7-14 19939999
T260 «##» «a» Madrid «b» Ministerio de Cultura «c»1993-

T008/6 m
T008/7-14 uuuu1995
T260 «##» «a» Albacete «b» Instituto de Estudios Albacetenses
«c»-1995

r Fecha de la reimpresión o reedición del original.

Indica que el documento es una reimpresión o un facsímil de otra publicación. Las posiciones T008/07-10 (1ª fecha) contienen la fecha de la publicación que se está catalogando (la más moderna), mientras que T008/11-14 (2ª fecha) contiene la fecha de publicación de la obra reproducida o reimpresa.

Si existen varias fechas para la obra(s) original(es) se consigna la más antigua.

En caso de desconocerse la fecha de publicación original, la 2ª fecha se rellena con 4 "u"

Ejemplos:

T008/6 r
T008/7-14 19781795
T260 «##» «a» Toledo «b» Fuensalida «c»1978
T534 «##» «p» Reprod. de la ed. de: «c»Madrid : Imprenta Real,
1795

T008/6 r
T008/7-14 2002uuuu
T260 «##» «a» Valencia «b» Librerías París-Valencia«c»2002
T534 «##» «p» Reprod. de la ed. de: «c» Salamanca : Juan de
Porras, [s.a.]

En el caso de que se puedan utilizar tanto el código r como el m para una obra (i.e. Una reimpresión de una obra en varios volúmenes), se preferirá utilizar el código m y poner en nota los años de la reprod. Facsímil.

Ejemplo:

T008/6 r
T008/7-14 19651967
T260 «##» «a» Coimbra «b» Atlântida «c» 1965-1967

T534 «##» «p» Reprod. de la ed. de: «c» Lisboa : na Officina de Antonio Isidoro de Fonseca, 1741-1759

q fecha dudosa

Indica que la fecha de publicación sólo puede determinarse como un intervalo de años. Las posiciones t008/07-10 (1ª fecha) contienen la fecha más antigua del intervalo, y las t008/11-14 (2ª fecha) la más moderna.

Ejemplo:

T008/6 q
T008/7-14 19801989
T260 «#0» «a» Cuenca «b» Cero Ocho «c»[198-?]

En el caso de que en la obra no conste ninguna fecha de publicación, impresión, D.L., copyright, etc. se utilizará del siguiente modo

1ª fecha = por ejemplo la última de una referencia bibliográfica en la obra, o 1900

2ª fecha = año en curso (sabemos que después no se pudo publicar ya que la tenemos en la mano)

Ejemplo:

T008/6 q
T008/7-14 19002012
T260 «#0» «a» Toledo «b» [s.n. «c»19--?]

T008/07-10 Fecha 1

Contiene la primera fecha ([V. T008/06](#))

Hay que poner la fecha de publicación del libro o documento.

Esta primera fecha tiene que coincidir con la del campo T260

T008/11-14 Fecha 2

Contiene la segunda fecha ([V. T008/06](#))

Se usaría si el documento está publicado en un intervalo de años, por ejemplo una enciclopedia que se empezó a publicar en el 2010 (fecha 1) y se termina de publicar en 2015 (fecha 2)

T008/15-17 País de publicación

Contiene un código alfabético de dos o tres letras (MARC Code List for Countries¹). Debemos seleccionar el apropiado en la lista desplegable de Absysnet. **Hay que rellenarlo obligatoriamente y correctamente.**

esp España

Si se desconoce el lugar de publicación se utiliza el código **xx**

¹ http://www.loc.gov/marc/countries/countries_code.html

Ejemplo:

T008/15-17 xx
T260 «##» «a» [S.l. «b» s.n.] «c» 2002

T008/18-21 Ilustraciones

En esta casilla se señala si un documento lleva ilustraciones

- # Sin ilustraciones
- a Ilustraciones
- b Mapas
- ... V. lista desplegable en Absysnet

T008/22 Nivel del destinatario

Código alfabético de una letra que describe el nivel intelectual del público al que va dirigido el documento

- # Desconocido o no especificado
- j Juvenil o infantil
- ... V. lista desplegable en Absysnet

T008/23 Forma de la publicación

Código alfabético de una sola letra que especifica la forma del material.

- # Ninguno de los siguientes (equivale a texto impreso)
- a Microfilm
- b Microficha
- ... V. lista desplegable en Absysnet

T008/24-27 Naturaleza del contenido

Indica si una parte significativa del documento es o contiene ciertos tipos de material.

Hasta 4 códigos

- # No se especifica
- b Bibliografías
- c Catálogos
- d Diccionarios
- ... V.a. lista desplegable en Absysnet

T008/28 Publicación oficial

Código alfabético de una sola letra que indica si el documento ha sido publicado o producido por o para una entidad oficial.

- I No se utiliza
- # No es publicación oficial

- o Publicación oficial

T008/29 Congreso

Código numérico de una sola cifra que indica si la obra consiste en actas, informes o resúmenes de un congreso.

| No se utiliza

- 0 No es congreso
- 1 Es congreso

T008/30 Homenaje

Código numérico de una sola cifra que indica si la obra es o no un homenaje.

| No se utiliza

- 0 No es homenaje
- 1 Es homenaje

T008/31 Índice

Código numérico de una sola cifra que indica si el documento contiene o no un índice de su contenido.

| No se utiliza

- 0 No tiene índice
- 1 Tiene índice

T008/32 Forma literaria

Indica la forma literaria de un documento. Los códigos numéricos 0 y 1 proporcionan una identificación general sobre si el documento es o no una obra de ficción. Se pueden utilizar códigos alfabéticos para identificar formas literarias específicas.

| No se utiliza

- 0 No es obra de ficción
- 1 Es obra de ficción (novela, poesía, etc.)
- ... V.a. lista desplegable en AbsysNet donde podemos especificar: p.e.: "f" novela

T008/34 Biografía

Indica si un documento contiene o no material biográfico y, en caso afirmativo, cuáles son sus características.

| No se utiliza

- # No es material biográfico
- a autobiografía
- b biografía individual
- c biografía colectiva
- d contiene información biográfica

T008/35-37 Lengua

Código alfabético de tres caracteres que indica la lengua del documento.

Conviene rellenarlo cuidadosamente, ya que permite restringir las búsquedas por idioma tanto en el cliente de trabajo de Absys (ej. spa.leng. recupera los documentos en español) como en el OPAC (modelo completo). **Hay que rellenarlo obligatoriamente.** Es fundamental para las estadísticas.

En el caso de **obras bilingües o políglotas** que incluyan la traducción española se pone el código **spa**

spa Español

mul Varias lenguas (más de 6 lenguas)

zxx Sin contenido lingüístico (libros infantiles con sólo imágenes ¿???????)

... V. lista desplegable en Absysnet

T008/38 Registro modificado

Indica si cualquier dato del registro bibliográfico supone una modificación de la información que aparecía en el documento que se está catalogando.

No modificado

T008/39 Fuente de catalogación

Código de una sola letra que indica la fuente de la catalogación original del registro.

d Otras fuentes

T017 Depósito Legal o Copyright (R)

Se utiliza para poner el número de Depósito Legal. Obligatorio siempre que conste en el documento.

En el caso de que a un registro bibliográfico se le cuelguen registros de ejemplar de reimpresiones con distinto D.L, esto se reflejará en el **campo Texto del registro de ejemplar:**

Ejemplo:

Procedencia	A Compra	Fecha de inventario	
Situación ejemplar	C Circulación	Cambio de situación	28/08/2008
Código alternativo		Código del fondo	
Texto	1ª ed., 2ª reimp. DL B 1299-2006		
Mensaje circulación			

En el caso de obras en varios volúmenes cada uno de los cuales llevase un DL diferente, se transcribirán todos (hasta 10), seguidos (entre paréntesis) de la indicación del volumen a que se refieren.

Ejemplo:

T017 «##» «a» TO 235-2000 (v.1) «a» TO 236-2000 (v.2)

Indicadores

1º # No definido

2º # No definido

Subcampos

«a» R N° de D. L

Sin las siglas D.L. Tras las siglas de la provincia no se pone punto, y el año siempre con cuatro cifras

Ejemplo:

T017«##» «a» AB 322-2014

Este subcampo es repetible para consignar los diferentes números de depósito legal de los **diferentes volúmenes o materiales** que compongan el documento.

Ejemplo:

T017«##» «a» TO 235-2000 «a» TO 236-2000

«b» NR Agencia que asigna el número (aunque la BNE lo usa, para nuestro catálogo no lo consideramos necesario, pero si un registro capturado ya lo trae, lo dejaremos).

«z» R N° de D.L. no válido o erróneo.

T020 ISBN (R)

Se transcribe separando los 4 ó 5 grupos de dígitos con guión “-”, sin las siglas ISBN. En caso de que vengan los dos ISBN, de 10 y 13 cifras, **elegimos el de 13**.

En el caso de obras en varios volúmenes se transcribirá el ISBN del documento que estemos catalogando, es decir, si se trata de la obra completa, se omiten los de los volúmenes, y si se trata de un volumen individual, se consignará el del volumen y el de la obra completa, seguido de la frase obra completa entre paréntesis.

Ejemplos:

T020 «##» «a» 978-84-666-3683-4

T020 «##» «a» 84-7283-450-6 (obra completa)

T020 ## «a» 978-84-345-9395-5

T020 ## «a» 978-84-345-9392-0 (obra completa)

T245 00 «a» Física y química

T260 ## «a» Barcelona«b»: Salvat«c», 2007

T490 #0 «a» Enciclopedia temática Salvat

Sólo si estamos catalogando una obra en varios volúmenes que no tenga ISBN de obra completa, se pondrán en campos repetidos los ISBN de los volúmenes y, a continuación, entre paréntesis, el volumen a que corresponden.

Ejemplos

T020 «##» «a» 84-7283-459-4 (v.1)

T020 «##» «a» 84-7283-460-2 (v.2)

Si una obra tiene varios ISBN de diferentes editores, se pondrán en campos repetidos especificando entre paréntesis a qué editor corresponden.

Ejemplo:

T020 «##» «a» 978-84-672-3018-5 (Círculo de Lectores)

T020 «##» «a» 978-84-8109-717-7 (Galaxia Gutenberg)

Indicadores

1º # No definido
2º # No definido

Subcampos

«a» NR ISBN

Ejemplo:

T020 «##» «a» 978-84-8109-717-7

T024 Otros números o códigos normalizados (NIPO) (R)

Se utiliza para consignar el NIPO, se transcribe tal como venga en la publicación, con las siglas NIPO

Indicadores

1º 8 Sin especificar
2º # No se proporciona información

Subcampos

«a» NR Número normalizado o código (NIPO)

Se transcribe con las siglas NIPO

Ejemplo:

T024 «8#» «a» NIPO 179-00-011-9

T040 Fuente de la catalogación

En los registros capturados de fuentes externas, el tratamiento del campo T040 será el siguiente:

- Si la captura es de REBECA se **dejará igual como venga**, no lo tocaremos.
- En las capturas de REBIUN y demás bases, el T040 se queda como llega, pero se debe añadir un **«d» Centro Modificador con el código de la biblioteca** que lo ha importado, para hacer después posible su exportación a REBECA.

En los registros nuevos hechos por cualquier biblioteca de la Red de CLM, el procedimiento será el siguiente:

Indicadores

1º # No definido

2º # No definido

Subcampos

«a» NR Centro catalogador

Utilizar este subcampo sólo cuando se realiza la catalogación original. Se corresponde con el Código de la Biblioteca en el Registro de ejemplar

«d» NR Centro modificador

Se añade al T040 de los registros capturados desde REBECA, etc.

Ejemplos:

T040 «##» «a»TO-BCM
 T040 «##» «a»CU-BPE
 T040 «##» «a»TO0818 (corresponde con la BPM Illescas)
 T040 «##» «a»UCLM«d»TO-BCM (importado de REBIUN por la Biblioteca de CLM)

T066 *Juego de caracteres utilizado*

Se trata de un nuevo campo que el sistema por defecto.
 \$aISO 8859-1 \$bISO 8859-1

T080 *CDU*

Cuando tenga dos CDU relacionadas no se invertirán.

Indicadores

1º # No se proporciona información

1 Edición abreviada

2º # No definido

Subcampos

«a» NR Notación CDU

La notación de la CDU no lleva espacios, salvo cuando aparezcan auxiliares alfabéticos. En este caso se dejará un espacio entre la notación numérica y el auxiliar alfabético.

Ejemplos:

T080 «##» «a» 341.08"19"

T080 «##» «a» 929 Cervantes Saavedra, Miguel de

«2» NR Identificador de la edición

Es conveniente identificar la edición que usamos ya que existen variaciones entre las diferentes ediciones:

080 ## \$a821.113.4-14 \$21998

Si la obra tiene más de una CDU, se repetirá el campo tantas veces como sea necesario (se recomienda no más de 3).

En los **auxiliares de lugar correspondientes a municipios**, incluidas las capitales de provincia, escribir el nombre completo del municipio:

Ejemplo:

T080 «##» «a» (460.287 Ciudad Real)

Para los libros infantiles:

- Hasta los 6 años usaremos el 087.5 solo.
- A partir de esa edad hasta los 14 años, la CDU correspondiente : 087.5 (no se invertirá)

Para los autores literarios nacidos a partir de 1975 (incluido), el auxiliar cronológico será "20"

Ejemplo:

T080 «##» «a» 821.134.2-31"20"

T1XX Encabezamiento principal

Se usa el T100 para personas y T110 para entidades. En ambos casos se capturan de AUTO (el programa obliga a ello). Si una autoridad no está en AUTO, se captura o crea, para ellos debemos seguir el Manual de Autoridades.

Sólo se cambia el 2º indicador si procede.

Indicadores

1º ... Variable dependiendo del campo concreto

Aunque se completa con la captura de AUTO, se revisará para ponerlo correctamente.

2º # No definido

T130 **Encabezamiento principal título uniforme**

Se utilizará obligatoriamente para los libros sagrados, los tratados o colecciones de tratados y las leyes antiguas y medievales conocidos por un título que los identifique y los clásicos anónimos españoles, y optativamente para el resto de las obras literarias anónimas (es recomendable usar el Apéndice II de las RC.)

Ejemplos:

T130 «00» «a» Biblia «p» N.T «p» Apocalipsis «l» Español
T130 «00» «a» Lazarillo de Tormes
T130 «00» «a» Corpus juris civilis «l» Español-Latín
T130 «00» «a» Tratado de la Unión Europea «d» 1992

Indicadores

1º **0/9** **Nº de caracteres que no alfabetizan**
2º **#** **No definido**

Se captura el T130 de AUTO (el programa obliga a ello). Si no está en AUTO, seguir el Manual de procedimiento para captura/creación de autoridades. Sólo se cambia el 1º indicador si procede

T240 **Título uniforme**

También se captura de AUTO.

Se utilizará obligatoriamente en las publicaciones en que encabece un área jurisdiccional seguida del título uniforme de una ley individual, y optativamente para obras literarias y tratados filosóficos.

Sólo se utilizará si el título uniforme es diferente al título propiamente dicho. Se redactará en la lengua original, seguido del idioma de la traducción.

Ejemplos:

T110 «1#» «a» España
T240 «10» «a» Código civil, 1889

T110 «1#» «a» España
T240 «10» «a» Constitución, 1978

T110 «1#» «a» España
T240 «10» «a» Ley de cooperativas, 1999

T110 «2#» «a» Iglesia Católica
T240 «10» «a» Missale «l» Español «k» Selección

T100 «0#» «a»Esopo

T240 «10» «a»Fábulas «l» Español «k» Selección

T100 «1#» «a»Shakespeare, William «d» 1564-1616

T240 «14» «a»The merry wives of Windsor «l» Español

T100 «1#» «a»Quevedo, Francisco de «d» 1580-1645

T240 «10» «a»Historia de la vida del Buscón T245 «13» «a» El Buscón

Indicadores

1º 1 Título uniforme en el cuerpo del registro

2º 0-9 Nº de caracteres que no alfabetizan

T243 *Título uniforme colectivo*

Se captura de AUTO. Se utilizará obligatoriamente para colecciones legislativas monográficas o no y para tratados internacionales sin título específico, y optativamente para colecciones literarias de un mismo autor

Ejemplos:

T110 «1#» «a»España

T243 «10» «a»Tratados, etc.

T110 «1#» «a»España

T243 «10» «a»Tratados, etc. «g» Colombia «d» 1992

T110 «1#» «a»España

T243 «10» «a»Leyes, etc., administrativas

T110 «1#» «a»España

T243 «10» «a»Leyes, etc.

T100 «1#» «a»Balbín, María «d» 1877-1961

T243 «10» «a» Obras

T100 «1#» «a»Byron, George Gordon Byron «c» Baron «d» 1788-1824

T243 «10» «a» Obra selecta «l» Español

T100 «1#» «a»Valle-Inclán, Ramón del «d» 1866-1936

T243 «10» «a» Artículos

T100 «1#» «a»Alas, Leopoldo «d» 1852-1901

T243 «10» «a» Cuentos

T100 «1#» «a»Vega, Lope de «d» 1562-1635

T243 «10» «a» Poesía

T100 «1#» «a»Cervantes Saavedra, Miguel de «d» 1547-1616

T243 «10» «a» Teatro

Indicadores

- 1º 1 Se imprime o se visualiza
2º 0-9 Nº de caracteres que no alfabetizan

T245 *Mención de título*

Cuando el título comience con un número (p.ej. en las actas de congresos, jornadas, etc.) se hará asiento secundario del mismo alfabetizando el número (campo T740).

T245 «10» «a»XX Congreso

T740 «00» «a»Veinte Congreso

Siempre se usarán minúsculas en el título, incluso cuando éste sea encabezamiento principal, a excepción, claro está, de lo que dicten las normas ortográficas de la lengua utilizada en la descripción.

En el caso de varios títulos del mismo autor se consignará el primero detrás de «a» y los restantes detrás de «b» y precedidos cada uno de ellos por punto y coma (;) y espacio. Como vemos en el ejemplo, en MARC21 el punto y coma (;) va delante de «b».

Ejemplo:

T245 «14» «a»Los verdes campos del Edén ;«b» Los buenos días perdidos «c»Antonio Gala

Se hará **secundaria de los restantes títulos** en T740.

Ejemplo:

T740 «41» «a»Los buenos días perdidos

En el caso de **dos títulos con distintos autores**, se consignará en «a» el primer título, en «c» la mención de responsabilidad del primer título, un punto (.), el segundo título, la barra (/) y la segunda mención de responsabilidad.

Se harán **encabezamientos secundarios de autor** en T700 y de título en T740.

Ejemplo:

T245 «13» «a»La peste «c» Albert Camus. La náusea / Jean Paul Sartre
T700 «11» «a»Sartre, Jean Paul «d» 1905-1990
T740 «31» «a»La náusea

Si el título incluye un título alternativo, se hará secundaria de éste en T740.

Ejemplo:

T245 «13» «a»La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea
T740 «02» «a»Tragicomedia de Calixto y Melibea

Los indicadores del T245 son importantes a la hora de hacer listados y catálogos, por lo que se debe prestar atención. -Primer Indicador: Si el registro tiene un T1XX siempre será "1", pero si el registro NO tiene T1XX, este será "0", ya que al no tener encabezamiento principal, encabeza el título y no necesita secundario. -Segundo Indicador: Importante poner bien los caracteres que no alfabetizan para sacar listado ordenados.

Indicadores

1º 0 No hay que hacer asiento secundario

Cuando encabeza por título

1 Hay que hacer asiento secundario

Cuando existe un T1XX

2º 0-9 Nº de caracteres que no alfabetizan

Subcampos

«a» NR Título

«b» NR Subtítulo, títulos paralelos o resto de títulos.

Hay que poner la puntuación ISBD / MARC21:

Ejemplos:

T245 «13» «a»La cueva de la mora : «b» leyenda de El Cañavate (Cuenca)
T245 «10» «a»Patterns in discourse and text = «b»Ensayos de análisis del discurso en lengua inglesa
T245 «10» «a»Amado mío o La emoción artificial ;«b»Las cosas Persas ; El eclipse de un dios

«n» R Número de la parte o sección de la obra

Ejemplos:

T245 «10» «a»Mis viajes «n»Primera parte «p»España y mediodía de Francia «c»Juan Moraleda y Esteban

«p» R Nombre de la parte o sección de la obra

Ejemplos:

T245 «10» «a»Método de enseñanza de lectura «p»Libro del profesor

No usaremos el título dependiente para obras literarias modernas y comics.

«C» NR Mención de responsabilidad y resto del área de título

Como regla general, se transcribirán todas las menciones de responsabilidad que vengan en la fuente principal de información y se sacará encabezamiento secundario de todas ellas. Si bien, lo normal es no sacar más de tres secundarias.

- Las que no aparezcan en la fuente principal no se incluirán, salvo que sean **sección local / regional** (v. Apéndice 4)

En los **libros infantiles** (que no sean local / regional) se reflejarán:

De los que vengan **en portada** se mencionarán:

- Autores
- Ilustradores
- Prologuistas
- Anotadores
- Traductores
- Adaptadores

Pero sólo se harán encabezamientos secundarios de:

- Ilustradores
- Autores/coautores

De los **que no vengan en portada** se mencionarán (entre corchetes) y se harán encabezamientos secundarios de:

- Ilustradores
- Autores/coautores

Ejemplo:

T245 «03»«a»La traducción de literatura árabe contemporánea :«b»antes y después de Naguib Mahfud «c»coordinadores, Miguel Hernando de Larramendi, Luis Miguel Pérez Cañada ; [autores] Gonzalo Fernández Parrilla ... [et al.]

El campo T245 termina con punto (lo da AbsyNet) incluso aunque haya otro signo de puntuación, a menos que la última palabra del campo sea una abreviatura, inicial/letra o dato que termine con punto.

T250 Mención de edición

Indicadores

1º # No definido

2º # No definido

Subcampos

«a» NR Mención de edición

Reflejaremos la mención de edición a partir de la 2ª edición, aunque si es una 1ª ed. y viene en el libro también lo pondremos. Cuando la mención de edición se tome de la cubierta irá entre corchetes.

Ejemplo:

T250 «##» «a» 3ª ed

«b» NR Resto de la mención de edición

Se utiliza para poner una mención de responsabilidad a la edición o para mención de edición paralela. Es necesario poner la puntuación ISBD

Ejemplos:

T250 «##» «a»2ª ed. /«b»preparada con introducción,
adaptación del texto y notas por Alberto García Ruiz.

T250 «##» «a»5ª ed. =«b» 5e éd

El campo 250 termina con punto (lo da AbsyNet).

T260 *Publicación, distribución, etc. (NR en monografías)*

Indicadores

1º # No aplicable (en monografías)

2º # Sin definir

Subcampos

«a» R Lugar de publicación

Se añadirá el nombre de la provincia (entre paréntesis o corchetes según aparezca o no en la fuente prescrita) a cualquier nombre de localidad castellano-manchega no capital de provincia.

Ejemplos:

T260 «##» «a»Olías del Rey (Toledo) [*“Toledo” aparece en la fuente*]

T260 «##» «a»Olías del Rey [Toledo] [*“Toledo” no aparece en la fuente*]

En los libros editados por el propio autor, la sede corresponde con el domicilio.

«b» R Nombre del editor, distribuidor, etc.

La palabra **editorial** o **ediciones** se suprimirá siempre que las reglas lo permitan (es decir, cuando el específico sea sustantivo)

Ejemplos:

T260 «##» «a»Madrid «b» Editorial Complutense

T260 «##» «a»Guadalajara «b» Aache ☒ en vez de “Aache Ediciones”

La palabra **Press** se mantiene y con mayúscula.

Las palabras **Publisher** o **Publishing** y **Verlag** se omiten.

La partícula **&** se transcribe igual, no por and.

Se mantienen los **guiones** separando dos palabras.

En los **libros editados por el propio autor** se transcribirá en este subcampo las siglas del nombre y el primer apellido del mismo, o los dos si el primero es común:

Ejemplos:

T260 «##» «a»[Albacete «b» J.R. González Alba]

T260 «##» «a»Guadalajara «b» O. Uña «c» 1983

Sólo se sacarán secundarias de las entidades editoras cuando su función vaya más allá de la mera edición comercial. Consideraremos indicador de esto último el que la temática de la obra esté directamente relacionada con la actividad de la entidad editora.

«C» NR Fecha de publicación, distribución, etc.

Cuando la fecha la tomamos del cop. o del D.L. , se puede poner la fecha entre corchetes.

Alternativamente, en el caso de que convenga especificarlo, se puede transcribir la fecha sin corchetes después de las siglas D.L. o cop.

Ejemplos:

T260 «##» «a»Barcelona «b» Círculo de Lectores«c» [1998]

T260 «##» «a»Guadalajara «b»Diputación Provincial de Guadalajara«c»[2004]

o

T260 «##» «a»Barcelona «b» Círculo de Lectores«c» cop. 1998

T260 «##» «a»Guadalajara «b»Diputación Provincial de Guadalajara«c»D.L. 2004

Las distintas fechas se transcribirán completas, es decir, 1980-1985 y no 1980-85. En caso de no ser conocida, se utilizará una aproximada entre corchetes (nunca se recurrirá al [s.a.]), sustituyendo las cifras no conocidas por guiones y añadiendo una interrogación:

Ejemplos

T260 «##» «a»[Toledo? «b» s.n. «c» 19--?]

El subcampo \$c termina con un punto (.), guión (-) para fechas abiertas, corchete de cierre (]) o paréntesis de cierre ()). Si el subcampo \$c aparece seguido de algún otro subcampo, se omite el punto. Si hay una fecha de publicación y otra de fabricación, esta última se incluye en el subcampo \$g.

«e» R Lugar de fabricación, impresión, etc.

Este subcampo y el siguiente se utilizarán cuando «a» [S.I. «b» s.n.]

También se utilizarán en los siguientes casos (Fondo Local / Regional. CCFL):

- Cuando teniendo D.L. de cualquiera de las provincia castellano-manchegas, el impresor tenga su sede fuera de Castilla-La Mancha
- Cuando no teniendo D.L. de Castilla-La Mancha, el impresor tenga su sede en la región (incluyendo los libros impresos en la región antes del establecimiento del depósito legal)

«f» R Impresor

Ver. subcampo «e»

«g» R fecha de impresor

Se utiliza cuando la fecha de edición y la de impresión son diferentes

Ejemplo:

T260 «##» «a»[Almansa (Albacete)] «b» F. R. López Mejías «c»
1999 «g» imp. 2000

T300 Descripción física

Indicadores

1º # No definido
2º # No definido

Subcampos

«a» R Extensión y designación específica del material

Si se está catalogando una **obra en varios volúmenes incompleta**, se anotarán en números arábigos los volúmenes que poseemos entre ángulos en el caso de que no vayamos a utilizar la nota de contenido (es decir, cuando los volúmenes no tengan títulos significativos) ([V. T505](#)).

El nº total de volúmenes se indicará si se conoce en nota [T500](#)

Ejemplo:

T300 «##» «a» v. <1,4-6>
T500 «##» «a»En 10 v.

Se evitarán las secuencias de paginación muy largas con descripciones del tipo 1 v. (pag. var.)

«b» NR Ilustraciones

Sólo se pondrán las más importantes

«c» NR Dimensiones

La abreviatura **cm** no lleva punto

«e» NR Material anejo

La descripción del material anejo se expresará en los mismos términos que el resto de la descripción física (utilizando, en su caso, la notación ISBD) (sólo si se considera indispensable)

Ejemplo:

T300 «##» «a»234 p. «c» 23 cm «e» 1 disco (16 min.) : 33
r.p.m., mono ; 17,6 cm

Es preferible que el material anejo y el material del que dependen cuelguen de un mismo registro bibliográfico a catalogarlos independientemente.

El campo 300 termina con punto si hay un campo 4XX en el registro (lo da AbsyNet); en caso contrario, termina con punto a menos que figure un punto u otro signo de puntuación o un paréntesis de cierre.

T490 Mención de serie

No se utilizará el campo T440 ni los encabezamientos secundarios de serie T8XX

En el caso de partes de obras publicadas y catalogadas independientemente, se hará constar, en primer lugar, la serie formada con los datos de la obra de la que son parte y, en segundo lugar la serie en la que las ha incluido el editor.

Ejemplo:

T245 «13» «a»La comunidad del anillo«c» J.R.R. Tolkien
T490 «0#» «a»El señor de los Anillos «v» 1
T490 «0#» «a»Biblioteca J.R.R. Tolkien

Indicadores

1º 0 Serie sin recuperación (no tiene entrada secundaria)
2º # No definido

Subcampos

«a» R Título de la serie

Se transcribirá tal como conste en la fuente de la que se tome en el documento.

Las palabras **Colección**, **Serie** y **otras análogas** se suprimirán sólo cuando no estén unidas gramaticalmente al resto del título de serie, cuando tengan mero valor de término introductorio del título (cuando cambie la tipografía, o cuando el término introductorio aparezca en una línea, y el título completo en otra).

Se escribirán en mayúsculas sólo la inicial de la primera palabra y las que indiquen las reglas ortográficas del idioma del título de la serie.

Ejemplos:

T490 «0#» «a»Colección abierta

T490 «0#» «a»Acción [*En la fuente: Colección: Acción*]

El subtítulo sólo se transcribirá cuando sea necesario para identificación de la serie.

Se transcribirá la 1ª mención de responsabilidad que incluya un nombre de entidad si el título es un término genérico y aparece claramente asociada a él:

Ejemplo:

T490 «0#» «a»Tesis doctorales / Universidad de Castilla-La Mancha

«v» R Volumen

Ejemplo:

T490 «0#» «a»Cuadernos de la UNED«v»177«a»Serie Economía

Es repetible. Se expresará en números arábigos, sin acompañamiento de términos aclaratorios abreviados o no.

«x» R ISSN

Cuando aparezca un ISSN asociado al título de la serie en la fuente de información.

El campo T490 no termina con signo de puntuación a menos que la última palabra del campo sea una abreviatura, inicial/letra, u otra información que termine con signo de puntuación.

CAMPOS T5XX NOTAS

Los campos 500-59X contienen notas bibliográficas.

Las notas generales se incluyen en el campo T500 (Nota general) y en los campos 501-5XX se incluyen las notas específicas.

Sólo se utilizarán los campos referidos en este manual. Cuando alguna nota no tenga un campo específico definido en este manual se utilizará el campo T500.

Las notas se utilizarán en la forma normalizada que aparecen en el listado del [Apéndice 2](#).

Las notas referentes a un ejemplar en concreto (incompleto, dedicado, etc.) se consignarán: en el campo [T852](#) si se trata de Fondo Antiguo o en el campo texto del registro de ejemplar para el resto de fondos.

Estos campos terminan con punto (lo da AbsyNet) a menos que figure otro signo de puntuación.

T500 Nota general (R)

Se utilizará para consignar las notas que no tienen un campo específico

Indicadores

1º	#	No definido
2º	#	No definido

Subcampos

«a» NR Nota

Ejemplos:

T500 «##» «a»Tít. de la serie tomado de la sobrecubierta
T500 «##» «a» “_____”—Cub.
T500 «##» «a»En la port.:
T500 «##» «a»Índice
T500 «##» «a»Índices
T500 «##» «a»En 10 v.

T502 **Nota de tesis (R)**

Se utilizará para consignar que se trata de una tesis, tesina o del resumen de una tesis

Indicadores

1º	#	No definido
2º	#	No definido

Subcampos

«a» NR Nota

Ejemplos:

T502 «##» «a»Tesis – Universidad de Castilla-La Mancha
T502 «##» «a»Resumen de Tesis – Universidad de Castilla-La Mancha

T504 **Nota de bibliografía (R)**

Se utilizará para reflejar la existencia de bibliografía, discografía, filmografía, etc.

Indicadores

1º	#	No definido
2º	#	No definido

Subcampos

«a» NR Nota

Ejemplos:

T504 «##» «a»Bibliografía: p. 345-456

T504 «##» «a»Bibliografía

T504 «##» «a»Discografía: p.

T504 «##» «a»Filmografía: p.

T505 Nota de contenido (R)

Sólo se utilizará en los casos prescritos por las RC, es decir: cuando los títulos de las obras contenidas aparecen en la portada, o en obras en varios volúmenes, cuando dicha nota aporte información significativa

Se podrán sacar encabezamientos secundarios de los autores (T700, T710) y de los títulos (T740) reflejados, si se considera importante.

En las obras de fondo local/Regional, cuando se considere necesario destacar una (o todas) parte de la obra, se recurrirá a los registros analíticos.

Indicadores

1º	0	Contenido completo
	1	Contenido pendiente de ser completado
	2	Contenido parcial
	8	No genera visualización asociada
2º	#	Nivel básico

Subcampos

«a» R Nota

Ejemplos:

T505 «8#» «a» Contiene:

T505 «8#» «a» Incluye Apéndice legislativo.

T505 «8#» «a» Contenido parcial:

T505 «8#» «a» Contiene: v.1. Fichas de trabajo «a» v.2. Manual para el profesor

T505 «8#» «a» A buen juez, mejor testigo / José Zorrilla. El beso / Gustavo Adolfo Bécquer. El capitán Montoya / José Zorrilla. El pozo amargo / Eugenio de Olavaria

T520 Nota de sumario o resumen

Es conveniente incluir un breve resumen de las novelas u otras obras de ficción (podemos copiarlo de Internet o de la cubierta). No es una nota obligatoria, pero sí aconsejable porque aporta información relevante para el usuario. No deberá pasar de 5 líneas en el formato de catalogación. Si capturamos un registro de Rebeca que lleva resumen lo dejamos, pero si es extenso, lo dejamos en 5 líneas.

También en libros de materias se puede incluir un breve resumen si se considera que aporta información relevante para el usuario.

También se puede indicar el sumario del documento si se considera importante.

Indicadores

1º # No definido
2º # No definido

Subcampos

«a» NR Nota

Ejemplo:

T520 «##» «a» La acción transcurre fundamentalmente en Transilvania, una región con fenómenos espeluznantes como el vampirismo... Drácula, el muerto viviente, busca a sus víctimas para succionarles la sangre y ejerce una diabólica fascinación.

T521 Nota del nivel del destinatario

Se usa fundamentalmente cuando el contenido de un documento se considera que es adecuado para una audiencia o para un nivel intelectual determinados (ej.: alumnos de un determinado grado).

En principio, nuestro uso habitual se limitará a los **Clubes de lectura**

Indicadores

1º # No definido
2º # No definido

Subcampos

«a» NR Nota

Ejemplos:

T521«##» «a» Infantil
T521«##» «a» Juvenil
T521«##» «a» Adulto
T521«##» «a» Todos los públicos

T534 Nota sobre la versión original (R)

Se utilizará para ediciones facsímiles

Indicadores

1º # No definido
2º # No definido

Subcampos

«p» NR Frase introductoria

Ejemplos:

T534 «##» «p» Reprod. de la ed. de «c»

T534 «##» «p» Reprod. facs. de la ed. de «c»

T534 «##» «p» Incluye la reprod. del «n» manuscrito de la obra, conservado en la «l» Biblioteca Histórica de Madrid

«C» NR Mención de publicación del original

Ejemplo:

T534 «##» «p» Reprod. de la ed. de «c» Toledo : Imprenta y librería de Fando é hijo, 1883

«n» R Nota sobre el original

«l» NR Localización del original

Ejemplo:

T534 «##» «p» Reprod. del «n» manuscrito «l» ms. 23/7, Biblioteca Nacional, Madrid

T546 Nota de lengua (R)

Este campo contiene una nota que indica la lengua o lenguas de los materiales descritos

Indicadores

1º # No definido

2º # No definido

Subcampos

«a» NR Nota

Ejemplos:

T546 «##» «a» Texto en catalán y castellano

T546 «##» «a» Texto en inglés

T546 «##» «a» Resumen en inglés

T546 «##» «a» Textos en español e inglés

En el caso de obras de ficción también tienen que añadir el campo [T655](#) el descriptor correspondiente: literatura en francés, literatura en rumano, etc.

T580 *Nota de relación compleja (R)*

Este campo contiene una nota que expresa una relación compleja entre el documento descrito en el registro y otros documentos.

Se puede usar para relacionar el mismo documento que está en dos formatos distintos, p. ej. en papel y soporte electrónico.

Indicadores

1º # No definido
2º # No definido

Subcampos

«a» NR Nota

T580 «##» «a»Acompañado por un CD-ROM del mismo título

T580 «##» «a»Publicado con: Taller de prevención de accidentes (CD-ROM)

T586 *Nota de premios (R)*

Este campo contiene información sobre los premios relacionados con el documento descrito. El campo se repite para cada premio.

Indicadores

1º # No definido
2º # No definido

Subcampos

«a» NR Nota

Ejemplo:

T586 «##» «a» Premio Fray Luis de León de Poesía 2007

T586 «##» «a» Finalista II Premio de novela "Río Manzanares"

T594 *Nota al título y mención e responsabilidad (R)*

Indicadores

1º # No definido
2º # No definido

Subcampos

«a» NR Nota

Ejemplos:

T594«##» «a» Tít. original: _____

T594«##» «a» Precede al tít.: _____

T594«##» «a» Tít. tomado de la cub.

T594 «##» «a» Tít. de la cub.: _____

T595 *Nota de edición e historia bibliográfica (R)*

Este campo contiene información referente al área de edición y permite establecer las relaciones de ésta con otras ediciones de la misma obra.

Se puede usar en los comics para señalar que se publicó originalmente en alguna editorial o colección.

Indicadores

1º # No definido

2º # No definido

Subcampos

«a» NR Nota

Ejemplos:

T595 «##» «a» La 1ª ed. se publicó en 1605

T595 «##» «a» Tirada de 50 ejemp.

T595 «##» «a» Publicado por Marvel

T6XX *Materias*

Se capturarán de AUTO (Absysnet obliga a ello). Es conveniente consultar el [Manual de Autoridades](#) para conocer cómo trabajar con las autoridades, por ejemplo, se explica cómo hacer autoridades segregadas (así en el caso de necesitar la materia *Delibes, Miguel- Biografías* primero capturamos Miguel Delibes y después Biografías).

Se recomienda no usar más de 3 materias.

Indicadores

1º - [Se captura de AUTO, se puede corregir si es necesario]

2º 4 Fuente no especificada

Ejemplos:

Materia de autor personal (T600)

T600 «14» «a» Delibes, Miguel «d» (1920-2010) «v» Biografías

Materia de entidad (T610)

T610 «24» «a» Banco de Crédito Local de España «v» Memorias y balances

Materia propiamente dicha (T650)

T650 «#4» «a» Biología «v» Diccionarios

T655 Término de indización género-forma [DESCRIPTOR]

Los términos de indización o descriptores van en este campo solamente, no en el T650 ni en el T653.

Este campo contiene términos que indican el género y/o forma de los materiales que se describen. Los términos de género referidos a materiales textuales designan clases específicas de los mismos que se caracterizan por el estilo o modo de exposición de su contenido intelectual; como por ejemplo, biografías, catecismos, ensayos, himnos o revistas. Los términos de forma designan clases específicas de materiales, definidos por su materia o contenido intelectual o por el orden de la información que recogen, por ejemplo, diarios, directorios, periódicos, memoranda, cuestionarios, silabarios u horarios.

Se utilizarán para las obras literarias y otras, siguiendo el [Apéndice 1](#).

Existe una lista cerrada de autoridades marcadas con el código DESC en el campo NULL, de la que capturaremos los descriptores necesarios. Se utilizarán dos como máximo.

T655 «#4» «a» **Novela de ciencia ficción**

T7XX Encabezamientos secundarios

Se trata de puntos de acceso adicionales para personas, entidades y congresos que tengan algún tipo de responsabilidad en la obra. Se utilizan cuando existen dos o más autores, entidades que no encabezan pero tienen responsabilidad en la obra, la obra contiene más de un título, etc.

Ejemplo:

100 1 \$aGosciny (\$d1926-1977)
245 10 \$aAstérix y Cleopatra / \$cguión de René Gosciny ; dibujos de Albert Uderzo.
700 0 \$aUderzo (\$d1927-)

Se usa el T700 para personas, T710 para entidades y el T730 para títulos uniformes. Se capturan de AUTO (el programa obliga a ello). Si una autoridad no está en AUTO, se captura o crea siguiendo el procedimiento explicado en el Manual de Autoridades.

Sólo sacaremos encabezamientos secundarios de autor-título para la legislación, tratados y convenios. En el resto de casos utilizaremos encabezamientos de autor y de título por separado

Ejemplos:

T710 «1#» «a» Castilla-La Mancha «t» Ley de presupuestos generales para 1999, 1998

T710 «1#» «a» España «t» Tratados, etc. «d» 1989

pero

T700 «12» «a» Quevedo, Francisco de

T740 «32» «a» El Buscón

Indicadores

- 1º** - [Se captura de AUTO, pero se revisa y en su caso, se corrige.]
2º # **No se proporciona información** [RECOMENDADO]
2 **Encabezamiento analítico**

Autores de una parte de la obra, por ejemplo, los que se sacan del [T505](#), o de otras obras que aparecen en el T245 (varios títulos sin título común)

Ejemplo:

T245 «10» «a» Rinconete y Cortadillo «c» Cervantes. El Buscón / Quevedo.

T700 «12» «a» Quevedo, Francisco de

T740 «32» «a» El Buscón

T740 *Encabezamiento secundario de título*

En este campo se pueden poner las variantes de título, títulos alternativos y también se pueden codificar en el campo T740 los títulos que siguen al primero en el campo T245 (Mención de título) en el caso de colecciones sin título colectivo.

El campo T740 no está sujeto a control de autoridades por lo tanto no se captura de AUTO y se escribe directamente en el campo.

Indicadores

- 1º** **0-9** **Caracteres que no alfabetizan**
2º # **No se proporciona información**
2 **Encabezamiento analítico**

Subcampos

- «a» NR **Título**
«n» R **Número de parte o sección**
«p» R **Tít. de parte o sección**

T245 «13» «a»La peste «c» Albert Camus. La náusea / J. Paul Sartre

T700 «11» «a»Sartre, Jean Paul «d» 1905-1990

T740 «31» «a»La náusea

Si el título incluye un título alternativo, se hará secundaria de éste en T740.

Ejemplo:

T245 «13» «a»La Celestina o Tragicomedia de Calixto y Melibea
T740 «02» «a»Tragicomedia de Calixto y Melibea

T852 Localización (R)

Este campo sólo se usará para los registros de Fondo Antiguo, donde se reflejarán características especiales del ejemplar.

El campo T852 es repetible: cada ejemplar llevará su propio campo T852.

No se consideraran como fondo antiguo los documentos posteriores a 1958 (fecha de creación del D.L.) y por lo tanto no deberán estar en localización FA. (Como excepción se podrán considerar FA los publicados en 1959 y 1960 que carezcan de D.L.)

Experta	Asistida	Ejemplares
Biblioteca	TO-BCM Castilla-La Mancha	Código de barras
Sucursal	667 B Castilla-La Mancha	Fecha de registro
Localización	FA Fondo antiguo	Nº de registro

Los subcampos mínimos a cumplimentar son: «a» y «j» ó «h»

Indicadores

1º # No definido

2º # No definido

Subcampos

«a» NR Biblioteca

Código identificador de la biblioteca

Ejemplo:

T852 «##» «a» TO-BCM [en el caso de la B. de Castilla-La Mancha]

«h» NR Signatura basada en la CDU

Ejemplo:

T852 «##» «a» TO-BCM «h» 502 TOL man

«j» NR Signatura currens

Ejemplo:

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976

«q» NR Condición física

Ejemplos:

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «q» Ejemp. falto de portada

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «q» Faltan p. 15-16

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «q» Ejemp. deteriorado

En este subcampo también incluiremos información sobre:

Partes que faltan: en obras que tienen varios volúmenes, tomos o fascículos

Ejemplo:

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «q» Falta v. 3

La encuadernación

Ejemplos:

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «q» Enc. holandesa

«z» R **Notas públicas**

Ejemplos:

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «z» Ejemp. n. 705 de una tirada de 1500

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «z» Encuadernado con:
Manual del librero hispano-americano, v. I

También pondremos aquí las anotaciones manuscritas:

Ejemplo:

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «z» Ded. autógr. del autor

Y las marcas de propiedad

Ejemplos:

T852 «##» «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «z» Sello de la Biblioteca de ...

T852 «##» «a» TO-BCM «j» CM 8976 «z» Ex-libris de Javier Malagón

T856 Localización y acceso electrónicos (R)

Este campo contiene la información necesaria para localizar y acceder a un recurso electrónico. El campo puede utilizarse en un registro bibliográfico cuando éste o una parte del mismo están disponibles electrónicamente. También puede remitir a información complementaria sobre el documento, por ejemplo a la web oficial del autor, la entidad, etc.

Indicadores

- 1º** 4 HTTP
- 2º** 1 Versión del recurso
- 2** Recurso relacionado

Subcampos

«u» Identificador uniforme del recurso (URL)

«y» Texto del enlace (R): el texto incluido en este subcampo será el que visualizará el usuario *en lugar de la URL* del recurso.

Ejemplos:

T856 «41» «u» http:___«y» Disponible en Internet

T856 «42» «u» http:___«y» Más información en Internet

Esto se visualizará en los bibliográficos así:

Stilton, Geronimo
La puerta encantada / Geronimo Stilton. -- 1ª ed. -- Barcelona : Destino, 2011
351 p., [32] p. de lám. : il. col. ; 22 cm. -- (Crónicas del Reino de la Fantasía ; 2)

Tenebroso y lleno de peligros es el camino del joven elfo Audaz para llegar al antiguo Reino de los Gnomos. Deberá afrontar terribles amenazas para liberar a ese pueblo de la tiranía del Ejército Oscuro y aniquilar el poder de la Reina Negra. Sólo así logrará devolver la paz al Reino de la Fantasía.
A partir de 10 años
D.L. M 1279-2011
ISBN 978-84-08-10003-4

[Literatura juvenil](#)
[Novela de aventuras](#)

821.131.1-3"20":087.5

[Más información en Internet](#)

Defensor del Pueblo Europeo

El defensor del pueblo europeo : informe anual 2010. -- Luxemburgo : Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2011
74 p. : il., col., gráficos ; 30 cm

ISBN 978-92-9212-258-4

[Defensor del Pueblo Europeo-Infomes \(+\)](#)

351.9(4 UE)(047)

[También disponible en Internet](#)

NULL

Se utiliza este campo (no lleva indicadores ni códigos de subcampos) para agrupar registros bibliográficos que no puedan agruparse de otra manera o para poder darles un tratamiento diferenciado.

El uso fundamental de este campo es para agrupar los registros locales / regionales (**v. Apéndice 4**)

No usaremos este campo para diferenciar secciones como préstamo, infantil, etc, que ya se pueden localizar en el registro del ejemplar por el campo de Localización

Apéndice 1. Términos de género-forma (descriptores)

Van en el campo **T655**. Se usarán **tres como máximo**.

La explicación del uso de cada uno de estos términos podemos verla en la base de AUTO:



A.1 Descriptores para cómics

Para cómics usaremos habitualmente uno de género y otro geográfico:

Por género

Cómic (lo usaríamos cuando el cómic no encajara en los siguientes tipos)

Cómic bélico

Cómic biográfico

Cómic de aventuras

Cómic de ciencia ficción

Cómic de fantasía

Cómic de humor (Quino, Maitena, Forges...)

Cómic de superhéroes

Cómic de terror

Cómic del oeste

Cómic divulgativo y educativo

Cómic erótico

Cómic histórico

Cómic policíaco (incluiría suspense, género negro)

Cómic realista y social

Por ámbito geográfico:

Cómic americano

Cómic manga ²

Cómic europeo

Cómic español e iberoamericano

Los anteriores son los más habituales, si tenemos alguno que no pertenece a estos ámbitos geográficos, podremos usar el descriptor **Cómic + subenc. geográfico** (ya creados): **Cómic-África, Cómic-Australia, Cómic-Oriente Medio**.

A.2 Descriptores para literatura

Por género

Relatos cortos (*para cuentos literarios*)

Ensayos

Poesía

Teatro

Guiones cinematográficos

Literatura periodística

Literatura de viajes (*los de Javier Reverte, Viaje a la Alcarria, etc.*)

Literatura de humor

Literatura juvenil

Literatura en ___ (*idioma: Literatura en francés, Literatura en gallego, etc.*)

Para novelas

Novela de aventuras (*Incluye las novelas de acción*)

Novela biográfica

Novela de ciencia ficción

Novela de terror

Novela de intriga y suspense

Novela erótica

Novela fantástica

Novela histórica

² * También para los cómics manga se pueden utilizar, si el catalogador o la biblioteca lo considera necesario (es decir, son opcionales) los siguientes:

Josei manga (*dirigidos a mujeres jóvenes y adultas*)

Seinen manga (*dirigidos a hombres jóvenes y adultos*)

Shojo manga (*dirigidos a chicas adolescentes*)

Shonen manga (*dirigidos a chicos adolescentes*)

Novela policíaca (*incluye novela negra*)

Novela realista y social (*incluye la novela de costumbres y se usaría también para situaciones actuales*)

Novela romántica

Novela (*cuando no nos sea posible encajarla en ningún género concreto*)

Por características físicas

Letra grande

Audiolibros irá como materias en Grabaciones sonoras.

A. 3 Descriptores para infantil

Este listado de descriptores está destinado a los libros y documentos de las secciones infantiles.

Características físicas

Libro-juego (*Se usa en los libros infantiles desplegados, troquelados, en relieve, con movimiento, lengüetas, solapas, sonidos, texturas o características físicas similares*)

Libros para bebés (*Se usa en los libros infantiles dirigidos específicamente a bebés de entre 0 y 3 años. Estos libros se suelen caracterizar por el predominio de la imagen y por tener hojas de cartón, tela, y otros materiales adecuados para estos usuarios*)

Letra cursiva (*Se usa en los libros infantiles escritos con letra cursiva (letra que imita la caligrafía manuscrita para primeros lectores)*)

Letra mayúscula (*Se usa en los libros infantiles escritos con letra mayúscula*)

Pictogramas (*Se usa en los libros infantiles que incluyen pictogramas (signos que representan esquemáticamente objetos reales)*)

Álbumes (*Se usa en libros que sólo tienen imágenes, es decir, que van narrando la historia a través de las ilustraciones, sin apoyo del texto. Pueden tener una mínima parte de contenido textual, pero en este tipo de libros la imagen es la auténtica protagonista y es capaz por sí sola de transmitir un mensaje completo. Es usado por Cuentos de imágenes o Cuentos sin palabras*)

Descriptores para cuentos infantiles

Cuentos infantiles (*Se usa en cuentos infantiles que no encajan en los demás descriptores creados para Cuentos infantiles-xxx*)

Cuentos infantiles-Clásicos (*Se aplica a los cuentos infantiles más conocidos en los diferentes países y épocas (populares, tradicionales folklóricos). Aquí se incluyen también los cuentos de autor tipo Andersen que se incluyen dentro de la tradición oral*).

Cuentos infantiles-Aventuras (*Se usa en los cuentos infantiles donde predominan las aventuras*)

Cuentos infantiles-Fantásticos (*Se usa en los cuentos infantiles en los que la acción transcurre en mundos mágicos, inventados por los autores, y los personajes que aparecen son también ficticios, como hadas, magos, duendes, princesas, dragones, etc.*)

Cuentos infantiles-Humor (*Se usa en los cuentos infantiles donde predomina el humor, la risa, el chiste*)

Cuentos infantiles-Misterio (*Se usan en cuentos infantiles donde predomina el misterio y el suspense*)

Cuentos infantiles-Miedo (*Se usa en los cuentos infantiles de terror, miedo, pesadillas y seres terroríficos (vampiros, ogros, fantasmas, monstruos, brujas, etc.). También se utiliza en los cuentos que tratan miedos y fobias como el miedo a la oscuridad*)

Cuentos infantiles-Animales (*Se usa en los cuentos infantiles protagonizados por animales*)

Cuentos infantiles-Familia (*Se usa en los cuentos infantiles que muestran la importancia de la familia y las relaciones familiares con hermanos, abuelos, padres... así como en la resolución de los conflictos en el entorno familiar*)

Cuentos infantiles-Fiestas y celebraciones (*Se usa en los cuentos infantiles cuya temática, principal o de fondo, transcurre durante la celebración de algún tipo de fiesta: Navidad, carnaval, cumpleaños, Halloween, etc.*)

Cuentos infantiles-Valores (*Se usa en los libros infantiles que enseñan a los niños a convivir mejor y a adquirir seguridad emocional. Son transmisores de valores como la amistad, la comprensión, la tolerancia, la solidaridad y el respeto*)

Cuentos infantiles-Vida cotidiana (*Se usa en los cuentos infantiles en cuya trama aparecen las rutinas y lugares que habitualmente forman parte de la vida cotidiana del niño, como puede ser lavarse los dientes, poner la mesa, ir al colegio, etc.*)

Cuentos infantiles-Conceptos (*Se usa en los cuentos infantiles que tratan de dar a conocer y explicar ideas, palabras y conceptos a los niños*)

Cuentos rimados y de fórmula (*Se usa en los cuentos infantiles que a la hora de narrar una historia recurren a una estructura determinada, a la repetición de una fórmula o a juegos de palabras. Aquí también se incluyen los cuentos en verso y los que contienen cancioncillas rimadas, pero que no son colecciones de poesías*)

Fábulas (*Se usa en libros infantiles que tienen como protagonistas animales humanizados (con comportamientos y características psicológicas propias de los seres humanos) y que tiene por objetivo transmitir una enseñanza moral. Ej. Fábulas de Esopo, Samaniego, etc.*)

Descriptorios destinados a la sección infantil por edades.

Se usa como Término de Género/Forma (campo 655) en los libros infantiles dirigidos a grupos de edad específicos, tanto si son de creación literaria como de contenido informativo.

Libros de 3 a 5 años (*Se suelen caracterizar por el predominio de la imagen sobre el texto*)

Libros de 6 a 8 años

Libros de 9 a 11 años

Libros de 12 a 14 años

Otros

Informativo (*Se usa como Término de Género/Forma (campo 655) en los libros u o otros materiales infantiles que no son de puro entretenimiento sino que su objetivo es "enseñar algo" a los niños. De esta manera el descriptor definiría material destinado fundamentalmente a niños de 3 a 7 años con contenido principalmente informativo, independientemente de la materia que trate*)

Literatura infantil (*Este término genérico lo podemos utilizar para otros libros dirigidos a un público infantil y que no están recogidos en otros descriptores, como por ejemplo poesía, teatro, etc.*)

Apéndice 2. Notas normalizadas

Nota Campo

Nota	Campo
"[Cita textual]"--[Fuente]	T500
[Nota libre]	T500
Bibliografía	T504
Bibliografía: p. [1ª p. - última p.]	T504
Contenido parcial:	T505
Contiene:	T505
Discografía: p. [1ª p. - última p.]	T504
En [nº de volúmenes de la obra completa] v	T500
En la port.: [Nombre de entidad]	T500
Filmografía: p. [1ª p. - última p.]	T504
Incluye la reprod. del manuscrito	T534
Incluye	T505
Índice	T500
Índices	T500
Precede al tít.: [Nombre de entidad]	T594
Reprod. de la ed. de:	T534
Reprod. del manuscrito	T534
Reprod. facs. de la ed. de:	T534
Resumen de tesis -- [Universidad]	T502

Tesis -- [Universidad]	T502
Textos en castellano y catalán	T546
Textos en español e inglés	T546
Tít de la cub.:	T594
Tít. de la serie tomado de la sobrecubierta	T594
Tít. tomado de la cub	T594

Apéndice 3. Clubes de lectura

Introducción

El tratamiento de los lotes de CL será el siguiente:

- Los registros bibliográficos de los CL (clubes de lectura) serán exclusivamente para ejemplares de CL, luego ejemplares de préstamo, infantil etc. no podrán estar asignados a registros bibliográficos de CL.
- Se duplicaran los bibliográficos en CATA: uno para ejemplares de préstamo, infantil, etc. y otro para lotes de CL. Del registro bibliográfico para CL podrán colgar ejemplares de CL de diferentes bibliotecas .
- Los bibliográficos de CL no aparecerán en las búsquedas del Opac general, si no que se creará un subcatálogo donde estarán todos los CL, con sus ejemplares, disponibilidad, etc. de esta forma estará siempre actualizado.

Forsyth, Frederick (1938-)
The Afghan / Frederick Forsyth. -- Great Britain : Corgi Books, 2006
462 p. ; 15 cm

Adulto
Inglés
ISBN 978-0-552-15504-5

[Literatura en inglés](#)

821.152.1-31"20"

Listado										
Detalle										
Colecciones										
Números: 1 - 20 [20]										
Añadir +	Situac.	C.Barras	Sucursal	Localiza.	Tipo	Signa.	S.Suple.	Id.Vol.	Registro	F.Registro
	C	1000165723	130	CLBL	CLB	CL N FOR a fg			32389	21/01/2010
	C	1000165725	130	CLBL	CLB	CL N FOR a fn			32390	21/01/2010

Catalogación

La catalogación será igual que las monografías y por lo tanto será aplicable este manual, pero con especial atención a los campos T521 y T546, que aportarán información específica para los lotes de CL.

Cada registro bibliográfico describirá lotes completos con todos sus ejemplares. Se puede dar la circunstancia de:

- Existencia, dentro de un mismo lote, de ejemplares de distintas ediciones o reimpressiones con cambios.
- Existencia de materiales complementarios (libros y/o audiovisuales).

Distintas ediciones o reimpressiones con cambios:

En estos casos se usará como base de descripción del lote la descripción bibliográfica de la edición que contenga el mayor número de ejemplares. Cuando contengan el mismo número, el de la edición más moderna.

La información los ejemplares del lote que no formen parte de la base de descripción se consignará en el **campo texto del registro de ejemplar**, siguiendo la estructura ofrecida en los ejemplos.

Ejemplar	Notas Marc	Otros	
Biblioteca	TO-BCMB Castilla-La Mancha	Código de barras	1355463
Sucursal	667B Castilla-La Mancha	Fecha de registro	21/04/2008
Localización	CLBL Clubes de lectura	Nº de registro	
Tipo de ejemplar	CLB Club de lectura	Signatura	CL 137/17
Estado		Signatura suplementaria	
Código1 de ejemplar	CLA Club de lectura adultos	Identificador de volumen	
Soporte	A Monografía impresa	Valor	
Procedencia	A Compra	Fecha de inventario	
Situación ejemplar	C Circulación	Cambio de situación	21/04/2008
Texto	2ª ed. -- Barcelona: Ariel, 2002		

Ejemplos:

Barcelona : Destino, 2000
5ª ed.- Madrid : Espasa-Calpe, 1998
Reimpr.

Material complementario:

Cuando un lote contenga algún material complementario permanentemente asociado al mismo, la información sobre dicho material se pondrá en el campo T501 (subcampo «a»), siguiendo los ejemplos, aclarando a qué tipo de material se refiere y a qué lote en concreto está asociado.

Ejemplos:

T501 «##» «a» DVD complementario: El nombre de la Rosa / dirigida por Jean Jacques Annaud. -- Madrid : Manga Home Video, 1996. BPE Ciudad Real, LC 49
T501 «##» «a» Libro complementario:_
T501 «##» «a» Vídeo (VHS) complementario:_
T501 «##» «a» Disco (CD-DA) complementario:_
T501 «##» «a» Disco (CD-ROM) complementario:_

El campo T501 es repetible, por lo que cuando existan varios tipos, títulos o ediciones de materiales complementarios, se podrán utilizar tantas notas como se estime conveniente.

T521 Destinatarios del lote

La información sobre el nivel de edad estimado de los destinatarios del lote se indicará en este campo. Es una **nota obligatoria** (debe rellenarse siempre) y **repetible** (se puede duplicar cuando se estime oportuno, pero nunca triplicar, ya que poner las tres primeras indicaciones equivaldría a poner “Todos los públicos”).

Indicadores

1º	#	Audiencia
2º	#	Sin definir

Subcampos

- «a» R Se pondrá alguna de las indicaciones de la siguiente lista
- Infantil
 - Juvenil
 - Adulto
 - Todos los públicos

Ejemplos:

T521 «##» «a» Adulto

T521 «##» «a» Infantil

T546 Información sobre la lengua del documento y su nivel de lectura

Cuando los ejemplares del lote estén escritos en **lengua extranjera** o sean **bilingües**, la información sobre dicha lengua se pondrá en el campo T546 (no repetible).

Se utilizarán las denominaciones de lengua en castellano:

- Inglés
- Francés
- Alemán
- Bilingüe (español e inglés)
- Bilingüe (francés y español)
- etc.

También se indicará en dicho campo el **nivel mínimo de lectura** que deben tener los destinatarios de la obra para poder leerla y comprender su contenido. Dicho nivel se expresará usando alguna de las siguientes denominaciones:

- Elemental
- Intermedio
- Avanzado

En el caso de obras bilingües, el nivel de lectura se pondrá sólo cuando se estime conveniente (optativo).

La información del campo se estructurará de la siguiente manera: «a» {Lengua} ({Nivel})

Ejemplos:

T546 «##» «a» Francés (avanzado)

T546 «##» «a» Bilingüe (español y alemán) (avanzado)

Apéndice 4. La sección local y regional

1. Registros que conforman el Fondo Local / Regional de CLM (CCFL)

Conformarán este fondo y llevarán un código en el campo NULL los siguientes tipos de documentos, independientemente del grupo de edad al que estén dirigidos:

- Monografías (libros, folletos, programas de fiestas, hojas sueltas)
- Otros tipos de documentos (publicaciones periódicas, DVD, CD-A, CD-ROM, etc.) que se catalogarán de acuerdo con sus correspondientes manuales.

Que cumplan al menos una de las siguientes características:

- Obras de temática regional (sobre la Región o cualquiera de sus territorios)
- Obras de autores de la región, es decir, nacidos, radicados o con algún vínculo con la misma, como:
 - Nacimiento
 - Residencia habitual (permanente o no, en cuyo caso serían obras regionales las producidas durante el periodo de residencia)
 - Vinculación con alguna entidad castellano-manchega (obras producidas durante la vinculación)
- Obras de editores con razón social en la región.
- Obra con DL que pertenezca a cualquiera de las cinco provincias de la región.

2. La catalogación del Fondo Local / Regional

La catalogación del Fondo Local / Regional debe ser completa y exhaustiva, ya que es la base de la Bibliografía Regional, por eso la norma establecida en este Manual de tomar como referencia el ISBN a la hora de introducir nuevos registros no le afecta:

(Solo para **Fondo local / regional**) Se hará un nuevo registro bibliográfico cuando:

- Cambie la edición.
- Se trate de una reimpresión con cambios (corr. y rev.)
- Cambie el D.L.
- Existan cambios significativos en la edición:
 - título propiamente dicho o en el subtítulo
 - responsables intelectuales o artísticos (incluso si los cambios están restringidos a la forma de la mención)
 - nombre del editor(es)
 - título de la serie o en la numeración de la serie
 - descripción física: nº diferente de páginas
 - contenido textual

La identificación de estos fondos: campo NULL

Usaremos este campo para agrupar los registros locales / regionales. Para ello se utilizarán las siglas **CCFL** y separado por un espacio uno de estos códigos (según los casos):

- A Autor local
- E Entidad local
- T Temática local
- I Impresor o editor local
- G Lugar geográfico para mapas, planos, etc.

Y por último, un espacio y la abreviatura de la provincia a la que se refiere entre paréntesis (**AB, CR, GU, CU, TO**) o (**CLM**) si afecta a más de una provincia.

Ejemplos:

NULL CCFL E (CLM) [*entidad de Castilla-La Mancha*]

NULL CCFL A (CU) [*autor de Cuenca*]

Si se dan varios supuestos se consignan todos los códigos en el mismo campo.

NULL CCFL A (CR) I (CR) T (CLM) [*autor e impresor de Ciudad Real y el tema de varias provincias de CLM*]

De esta forma tenemos localizados los registros a nivel provincial o regional, pero si alguna biblioteca municipal quiere señalar sus registros locales podrá añadir el nombre de la localidad después del código local, ejemplo: CCFL A (TO) Villacañas.

También los registros de autoridades que sean Local / Regional llevarán CCFL (v. Manual de Autoridades)

Otras características de la catalogación del Fondo Local / Regional:

En el campo **T245**, las menciones de responsabilidad que sean **sección local**, aunque no aparezcan en la fuente principal, se sacarán en el T245 (entre corchetes si no aparecen en la portada o fuente principal) y se harán secundarias de:

- Autores/coautores
- Editores literarios (incluidos coordinadores, recopiladores, etc.)
- Ilustradores
- Prologuistas
- Traductores
- Adaptadores

Campo T260:

«a» Lugar de publicación

Se añadirá el nombre de la provincia (entre paréntesis o corchetes según aparezca o no en la fuente prescrita) a cualquier nombre de localidad castellano-manchega no capital de provincia.

«e» Lugar de fabricación, impresión, etc. y «f» Impresor

Se utilizarán en Fondo Local / Regional cuando se considere necesario para completar o aclarar la información de este campo.

Notas: Si hay un Ayuntamiento o entidad de la Región que patrocina o colabora con la publicación debemos reflejarlo en la catalogación y sacar secundaria:

500: : Edición patrocinada por Caja Rural de Toledo

710: 2# : Caja Rural de Toledo

Apéndice 5. Información del campo texto del registro de ejemplar

Las informaciones relativas al ejemplar normalmente no se pueden incluir en el registro bibliográfico, por lo tanto irán en el campo **Texto del registro de ejemplar** (excepto si se trata de FA que iría en el campo T852):

Ejemplar	Notas Marc	Otros	
Biblioteca	TO-BCMB Castilla-La Mancha	Código de barras	1000003
Sucursal	667B Castilla-La Mancha	Fecha de registro	10/08/1995
Localización	PROF Fondo Profesional	Nº de registro	146757
Tipo de ejemplar	FPR Fondo profesional	Signatura	DESPACHO
Estado		Signatura suplementaria	
Código1 de ejemplar		Identificador de volumen	
Soporte	A Monografía impresa	Valor	
Procedencia	A Compra	Fecha de inventario	23/10/2009
Situación ejemplar	C Circulación	Cambio de situación	23/10/2009
Texto	1ª ed., reimp. DL M 36954-2009		

Cambios en la edición, reimpresión, D.L.

Como decíamos en el **punto 2.1**, si coincide el ISBN de nuestro ejemplar con un registro bibliográfico de CATA, no se tendrán en cuenta las ediciones o reimpressiones y estos datos, si varían, se reflejarán en el campo texto del registro de ejemplar, al igual que otros que pueden cambiar: año, D.L.

Ejemplos para el campo Texto del registro de ejemplar:

3ª ed., DL M 36954-2009
1ª ed., 2ª reimp. DL M 36954-2009
12ª ed, 2012

Otra información sobre el ejemplar que podemos poner en el campo Texto:

Condición física

Ejemp. falta de portada
Faltan p. 15-16
Ejemp. deteriorado

Encuadernación

Enc. Holandesa

Partes que faltan

Falta v. 3

Anotaciones manuscritas

Dedicado por el autor

Marcas de propiedad

Sello de la Biblioteca de ...

Ex-libris de ...

Notas

Ejemp. n. 705 de una tirada de 1500

Encuadernado con: Manual del librero hispano-americano, v. I

Digitalización (ejemplares enviados a digitalizar)

Bidicam 2010

Digitalización MCU 2010